

Gaceta de Mallorca

Sociedad anónima

Habiendo comenzado el día 1.º de Enero, según los Estatutos, un nuevo ejercicio social, el Consejo de Administración ha acordado abrir el cobro del segundo dividendo pasivo.

El cobro se realizará en el domicilio social (Conquistador, 25) desde hoy hasta el 30 de Abril, todos los días no festivos.

Lo que se anuncia a los señores accionistas para su conocimiento y efectos consiguientes.

P. A. del C. de A.
EL SECRETARIO
Guillermo Reynés

NOTA.—Se replica a los señores accionistas que, al presentarse a efectuar el pago, lleven el resguardo que se les entregó al pagar el primer dividendo pasivo.

La Iglesia y la Enseñanza

Demostrado ya (1) que la enseñanza, es decir, la instrucción y educación de los hijos, pertenece a la familia, quedamos por probar que en el cumplimiento de este deber no es autónoma, absolutamente hablando, sino que está sujeta a la dirección y vigilancia de la Iglesia.

La Iglesia ha recibido de Dios, juntamente con el privilegio de la infalibilidad la misión de conservar y propagar la doctrina de la salvación, es decir la doctrina revelada, dogmática y moral. «Id, pues, e instruid a todas las naciones en el camino de la salud... enseñándolas a observar todas las cosas que os he mandado» (2). Es la Iglesia un ministerio de enseñanza: ésta es su función propia.

El cristianismo como religión sobrenatural, expresión completa de las relaciones positivas libremente establecidas por Dios para unirse a los hombres, no podría conservarse y propagarse sino por medio de un magisterio visible encargado de enseñarla e interpretarla; y como la religión cristiana está destinada a vivir hasta la consumación de los siglos, este ministerio de enseñanza debe ser indefectible.

Este modo de continuar en el mundo la obra de la redención, es el que mejor responde a las exigencias de la humana naturaleza. Es condición moral del hombre el vivir en sociedad y el recibir en ella la enseñanza religiosa, como la primera y más esencial de las enseñanzas. Esto es evidente, no sólo cuando se habla de una religión positiva, cuyos dogmas y preceptos rebasan la capacidad de nuestra inteligencia, si que también cuando se trata de una religión natural.

Sin duda alguna que puede el hombre, en virtud de la energía propia de sus facultades e independientemente de toda revelación llegar a conocer y descubrir verdades del orden natural; pero es necesario reconocer con Santo Tomás (3) y otros teólogos que el hombre abandonado a sí mismo y desprovisto de los recursos que le suministra la enseñanza, no llegará, sino después de muchos esfuerzos, a formarse un sistema de religión natural perfecta y completa en armonía con sus necesidades. Es indiscutible que para llegar por sólo el medio de la razón al conocimiento claro y completo de las verdades que sirven de fundamento a la religión natural, tales como la existencia de un Dios, infinitamente perfecto, creador, providente y remunerador, la responsabilidad e inmortalidad del alma, los premios y penas de la vida futura es necesaria una capacidad que carecen la mayor parte de los hombres. La religión no es menos necesaria al pueblo que a los filósofos, y Dios no podría permitir que la mayor parte del género humano estuviese condenada a errar en el camino que dirige al fin último. Solamente los espíritus superiores podrían emprender este estudio. Pero aun así, la misma experiencia nos demuestra cuán poco pueden las inteligencias mejor cultivadas, cuando no están dirigidas por una autoridad exterior infalible. Jamás el mundo estuvo privado de la revelación y sin embargo los más grandes genios de la antigüedad, Solón, Platón, Aristóteles y mil otros más han estanzado

pado entre sus bellas concepciones los errores más groseros sobre los principales dogmas de la religión natural. La filosofía anterior al cristianismo no conoció las relaciones naturales del hombre con Dios, ni el verdadero carácter de la vida presente y sus relaciones con la futura.

La razón, juntamente con la experiencia y la historia, nos demuestra que, para perfeccionar la obra de la redención y asegurar su éxito, debía Jesucristo establecer entre los hombres una autoridad viviente y pública, una sociedad en armonía con la naturaleza de la humanidad y el carácter de una religión revelada que fuera a la vez visible e invisible, divina y humana, una Iglesia, manifestación sensible y representación objetiva del cristianismo y que tuviera todos los caracteres de la religión misma: *unidad* en su doctrina, *inmutabilidad* en su constitución esencial, *universalidad* en su extensión, *perpetuidad* en su duración, *santidad* en sus enseñanzas y en sus obras.

A este derecho de la Iglesia, derecho universal, corresponde en la humanidad la obligación igualmente universal, de aceptar sus enseñanzas, de someterse a sus decisiones y de obedecer las leyes que cree conveniente promulgar para favorecer la difusión de la doctrina cristiana y reprimir la propagación de doctrinas contrarias.

Por lo que se refiere a los cristianos, la autoridad de la Iglesia, es completa y perfecta, y puede emplear la coacción dentro de los límites de su derecho de castigar.

Del ministerio de enseñanza que a la Iglesia corresponde, según hemos probado, arranca indiscutiblemente su derecho de intervenir aun en la enseñanza que se da en la familia; y si insistimos en estudiar más concretamente este punto, es por la importancia que encierra.

Entre los católicos es verdad que no admite réplicas que los padres de familia radica el derecho y el deber de instruir a sus hijos en la religión; es un deber, porque los padres están en la obligación de conciencia de velar por la educación religiosa de sus hijos: un derecho, porque el cuidado de los hijos, privados al nacer de todos los medios necesarios para atender a su subsistencia, fué confiada directa e indirectamente a los padres por el Autor de la naturaleza. Todos los cristianos están sometidos a la vigilancia de la Iglesia y a su dirección positiva en el cumplimiento de los deberes que tienen como tales cristianos; y los padres de familia no pueden estar excluidos de esta vigilancia y dirección en la instrucción de sus hijos.

La Iglesia ejerce esta potestad sobre los fieles de una familia, cuando la enseñanza se da en la familia, y de una manera pública, esto es, como sociedad perfecta, cuando se recibe en escuelas, colegios o universidades; más claro; siendo pastoral la autoridad de la Iglesia y por lo mismo paterna y real, vigila a todos y a cada uno de sus súbditos, los dirige y amonesta, como padre o como autoridad suprema, según lo exija o requiera el asunto de que se trate.

Confirmaremos esta doctrina, aplicando los principios anteriormente expuestos (1).

Debe el niño a sus padres la vida natural, debe a Jesucristo la vida de la gracia; luego, si en los padres radica esencial y originariamente la autoridad para desarrollar la vida natural de los hijos, del mismo modo en la Iglesia reside la autoridad para desarrollar la vida sobrenatural de los que también son hijos suyos por la gracia.

Incumbe igualmente a los padres el derecho de educar cristianamente a los hijos por ellos presentados a la Iglesia, de cuya autoridad participan, como consecuencia de la constitución de la familia cristiana fundada en el sacramento del matrimonio. En efecto: «Jesucristo, como dice muy bien el P. Benoît, tomó posesión de la familia por medio del sacramento del matrimonio, y de una familia puramente natural hizo una familia cristiana; pues, como enseña la Iglesia, el matrimonio es entre los cristianos un sacramento que santifica la unión del hombre con la mujer, y dejándole su propio fin, la ordena al bien general de la Iglesia, que en cierto modo convierte a los esposos cristianos en ministros de Jesucristo y auxilia-

Papel y sobres

La casa Anasagual y Mastaner ofrece al público papel y sobres a los siguientes precios:
1000 cartas comerciales timbradas Ptas. 8
1000 sobres id. 5
Cadena, 2.—PALMA DE MALLORCA
y en las sucursales de INCA y MANACOR

res de la Iglesia para el bien de sus propios hijos» (1).

La razón del hombre está subordinada a la razón ó al Verbo de Dios, y el orden natural al sobrenatural, como el fin próximo al fin último; y por este mismo orden de causas la educación natural ha de ser dirijible y subordinable a la educación religiosa, sin hallarse jamás en oposición con ella. De donde se deduce que la Iglesia, además de la autoridad directa y primaria que tiene para dar la instrucción sobrenatural, y para dirigir ésta misma dada por los padres cristianos que, como tales son ministros suyos, tiene autoridad indirecta para inspeccionar la educación natural, como la tiene sobre las cosas temporales que afectan de alguna manera a la salvación de las almas.

Resumiendo: la educación pertenece a la familia bajo la inspección suprema de la Iglesia. La Iglesia tiene el derecho de eliminar de la enseñanza un natural, cuanto a su juicio esté en oposición a la doctrina católica; puede y debe introducir en la enseñanza religiosa los elementos que estime necesarios para el perfeccionamiento moral de los jóvenes y procurar que toda la instrucción esté animada del espíritu cristiano, para que la vida sobrenatural, que es su obra, eche raíces en el alma de los alumnos, hijos suyos por el bautismo.

(Para la GACETA.)

NOTAS INTERNACIONALES

Bilow en el Vaticano
Antes de la visita del canciller prusiano a Su Santidad Pío X, la prensa internacional había discutido largamente sobre las cuestiones que eventualmente podían ser objeto de la conversación.

Casi no hubo hipótesis posible que no fuese por alguien defendida: la política del Centro, el peligro polaco, la sede de Gnesa ó de Posen, el traslado de la nunciatura de Munich a Berlín, la creación de un cardenal alemán de curia... y quien menos sabía, más decía.

Ahora, si hubiésemos de prestar fe a un periodista—Carry—que parece haber estado oculto tras de alguna mueble para ejercer de escuchas secreto durante la conversación, resultaría que ninguna de aquellas hipótesis se realizó, no habiendo sido la visita más que un acto de cortesía... de un varón especial, de un carácter eminentemente político.

El canciller alemán, según Carry, ha roto violentamente el acuerdo que desde algunos años existía entre el Gobierno imperial y el Centro católico; interés supremo del gobierno alemán era pues demostrar que este rompimiento fué únicamente determinado por factores políticos y de ningún modo puede significar una declaración de guerra al catolicismo.

«Cuanto más tirantes son las relaciones del Centro con el gobierno, más debe procurar el canciller dar pruebas evidentes de que la Prusia oficial mantiene cordiales relaciones con Roma. Es un juego de política muy hábil sobre el cual es inútil insistir.»

También nosotros creemos que el juego es hábil, pero de todos modos no pasa de ser un juego y la prensa del Centro no es tan zarda que no sepa penetrar en evidencia.

El rompimiento con el Centro no significa realmente una declaración de guerra al catolicismo? Así lo creemos también nosotros, y aunque el gobierno prusiano lo quisiese no lo podría, porque los católicos son políticamente demasiado fuertes, para comprender de nuevo *hic et nunc* un Kulturkampf, como se desea en ciertos círculos.

El gobierno tedesco puede ciertamente prescindir de la llamada hegemonía del Centro apoyándose sobre el híbrido bloque de los conservadores con los liberales, pero al menor choque sería este bloque se partiría y si por acaso el gobierno tuviera la valentía de reanudar el Kulturkampf podría fracasar definitivamente.

Comprendemos pues que Bilow trate de encastrar con buenas maneras la Torre del Centro, dando lugar la primacía a los que irónicamente se ha llamado *caballeros de Düsseldorf*, o católicos palaciegos, blasonados, de sangre azul, quienes son enemigos azotes del Centro.

En resumen; Bilow ha visitado al Papa a fin de que la prensa oficiosa pueda cantar esta canción: «El Centro agita el espectro del Kulturkampf, pero el gobierno, con la visita del canciller al Vaticano, ha demostrado que está animado de las mejores intenciones.»

«El juego es hábil, pero al gobierno

Boda de Príncipes

Tan pronto como se hayan vencido los obstáculos que existen con motivo de la distinta religión que profesan, la primera Beatriz de Sax-Coburgo-Gotha y el infante de Orleans, D. Antonio de Orleans y Borbón, se hará pública oficialmente la noticia de su boda.

La princesa Beatriz nacida en 1884, es hija del príncipe Alfredo, duque de Edimburgo que nació en 1844 y murió en 1907, habiendo contraído matrimonio en Londres en 1874 con la gran duquesa María de Rusia.

El infante D. Alfonso de Orleans y Borbón, nació en el Real Palacio de Oriente de Madrid el año 1886.

Sus padres son D. Antonio de Orleans, duque de Galliera, infante de España, que nació en 1866 y se casó a principios de 1886 con D.ª Eulalia, infanta de España, nacida en 1864.

Los padres del infante don Antonio fueron, el duque de Montpensier que vivió desde 1824 hasta 1890, y doña Luisa, infanta de España nacida en 1832, quienes contrajeron matrimonio en 1864.

Este duque de Montpensier fué el que tuvo el desafío con el malogrado infante don Enrique duque de Sevilla.

El infante don Alfonso de Orleans es uno de los príncipes más ricos; pues su abuelo le nombró heredero de una cuantiosa fortuna.

El infante sigue la carrera militar en la academia de infantería donde ingresó en 1906.

Nuestro joven monarca profesa gran cariño a su primo y el año pasado le concedió la más alta distinción confiriéndole el Toisón de Oro.

ADULTERANONES DE ACEITES

Los padres del infante don Antonio fueron, el duque de Montpensier que vivió desde 1824 hasta 1890, y doña Luisa, infanta de España nacida en 1832, quienes contrajeron matrimonio en 1864.

Este duque de Montpensier fué el que tuvo el desafío con el malogrado infante don Enrique duque de Sevilla.

El infante don Alfonso de Orleans es uno de los príncipes más ricos; pues su abuelo le nombró heredero de una cuantiosa fortuna.

El infante sigue la carrera militar en la academia de infantería donde ingresó en 1906.

Nuestro joven monarca profesa gran cariño a su primo y el año pasado le concedió la más alta distinción confiriéndole el Toisón de Oro.

Los padres del infante don Antonio fueron, el duque de Montpensier que vivió desde 1824 hasta 1890, y doña Luisa, infanta de España nacida en 1832, quienes contrajeron matrimonio en 1864.

Este duque de Montpensier fué el que tuvo el desafío con el malogrado infante don Enrique duque de Sevilla.

El infante don Alfonso de Orleans es uno de los príncipes más ricos; pues su abuelo le nombró heredero de una cuantiosa fortuna.

El infante sigue la carrera militar en la academia de infantería donde ingresó en 1906.

Nuestro joven monarca profesa gran cariño a su primo y el año pasado le concedió la más alta distinción confiriéndole el Toisón de Oro.

Los padres del infante don Antonio fueron, el duque de Montpensier que vivió desde 1824 hasta 1890, y doña Luisa, infanta de España nacida en 1832, quienes contrajeron matrimonio en 1864.

Este duque de Montpensier fué el que tuvo el desafío con el malogrado infante don Enrique duque de Sevilla.

El infante don Alfonso de Orleans es uno de los príncipes más ricos; pues su abuelo le nombró heredero de una cuantiosa fortuna.

El infante sigue la carrera militar en la academia de infantería donde ingresó en 1906.

Nuestro joven monarca profesa gran cariño a su primo y el año pasado le concedió la más alta distinción confiriéndole el Toisón de Oro.

Los padres del infante don Antonio fueron, el duque de Montpensier que vivió desde 1824 hasta 1890, y doña Luisa, infanta de España nacida en 1832, quienes contrajeron matrimonio en 1864.

Este duque de Montpensier fué el que tuvo el desafío con el malogrado infante don Enrique duque de Sevilla.

polvos de iris; generalmente se vende por tal una masa de todas estas sustancias teñida con curcuma.

Acetato de ricino.—Se mezcla con el de adormideras generalmente.

Acetato de sésamo.—Se adultera con el de cacahuete.

Acetato de almendras dulces.—Se adultera con el de adormideras, sésamo y colza.

Acetato de pie de buey.—Se falsifica con el de ballena y grasas de animales.

Acetato japonés.—De Col.—Procede de la planta *Brassica campestris*, da un regular resultado para los usos culinarios estando puro, pero se le adultera con el de cacahuete.

Acetato de camelias.—Este mezclado con cera y perfumado con esencias se emplea como cosmético por los japoneses; en el comercio se le suele juntar con sebos y aceite de girasol.

Acetato de madera.—Procede de la planta *Eleococa cordata*, de la familia de las enforbiáceas, y se usa por los japoneses para tapar los poros de las maderas que han de barnizarse de laca; lo poco que se transporta a Europa siempre viene mezclado con otros aceites y sebos derretidos.

Para conocer todas estas mezclas, la química ha descubierto hoy reactivos, con los cuales, ya por la diversidad de colores que dan los aceites al tratarlos con el ácido sulfúrico y con el bicloruro de estaño, ya con el aparato oleómetro de M. Lourot, ya con el de M. Lefebvre, se pueden distinguir las mezclas pere por personas peritas en la materia.

Pocos son los aceites que el comercio presenta puros, por más que aparezcan de buena vista y estén muy clarificados; hoy en día todo se adultera y falsifica; hemos visto aceites facturados en Sevilla llegar con un 30 por 100 de mezcla a S. Sebastián.

Y en otras sustancias sucede lo mismo; despedido en droguería hemos visto un paquete de *digital* que sólo tenía tres hojas de esta planta; lo demás eran hojas de cicuta y hojas de melva.

También hemos visto anís mezclado con semilla de estufa; y los jabones hay ya pocos de aceite y sosa solamente; todos, ó casi todos tienen otras mezclas, en especial Kaelin, ó sea tierra refractaria lavada.

CASIMIRO LÓPEZ OLARTE

Conocimientos útiles

Desinfección de habitaciones
Agua, 50 gramos; alcohol, 50 gramos; alcanfor, 20 gramos; hipoclorito de cal, 50 gramos; esencia de eucalipto, un gramo; esencia de clavelillo, un gramo. Mézclase.

Colóquese la mezcla un plato para que se evapore lentamente.

Notas Bibliográficas

Teoría de la Revelación
Con una amable dedicatoria hemos recibido de nuestro amigo, el ilustre P. Ignacio Casanovas S. J. el libro «Teoría de la Revelación», Conferencias apologeticas que son la continuación de las que publicó, el año pasado, con el título de *Religión natural*.

Como nuestros lectores ya tienen noticia de *Religión natural*, por haber dado de él, en estas columnas, un detallado examen, nuestro amigo y colaborador, Dr. D. Mignel Costa y Llebera, por hoy, y prometiendo volver sobre el asunto nos contentamos con asegurar a nuestros lectores que *Teoría de la Revelación* es una digna continuación de *Religión natural*, instándoles a que adquieran un libro que, como muy pocos, puede contribuir a una sólida instrucción religiosa tal como hoy es preciso poseer.

La edición está hecha con el esmero que a los que nos tiene acostumbrados el editor Gustavo Gil. El precio es de dos pesetas, constando el tomo, en 8.º, de 227 páginas.

La acción social del sacerdote
La Acción Social Popular, que ha nacido con la pujanza propia de las buenas causas, continúa la brillante labor iniciada, de publicación de folletos interesantes. Fué primero el intitulado

DE LA MAÑANA

Movimiento de población

En la provincia
Durante el mismo mes se registró en esta provincia el siguiente movimiento de población:

Nacimientos.—Nacidos vivos: Legítimos, 425 varones y 429 hembras; ilegítimos, 4 y 5; expósitos, 5 y 9; total, 434 y 443. Nacimientos por 1.000 habitantes, 2,77. Nacidos muertos: Legítimos, 14 varones y 9 hembras; ilegítimos, 3 y 1; expósitos, 0 y 0; total, 17 y 10. Alumbramientos: sencillos, 822 dobles, 6.

Defunciones.—Entre solteros, 97; entre soltero y viuda, 3; entre viudo y soltera, 15; entre viudos, 2; total, 117. Matrimonios por 1.000 habitantes, 0,37. Menores de veinte años contrajeron matrimonio, 1 varón y 19 hembras; de veinte a veinticinco, 45 y 51; de veinticinco a treinta, 34 y 22; de treinta a treinta y cinco, 13 y 13; de treinta y cinco a cuarenta, 12 y 7; de cuarenta a cincuenta, 6 y 3; de cincuenta a sesenta, 3 y 2; y de sesenta en adelante, 3 y 1.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Marzo, fué el siguiente:

Nacimientos, 169; de ellos, 14 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2,87.

Defunciones 136 clasificadas del modo siguiente:
Difteria y crup, 2; gripe, 6; tuberculosis, 13; enfermedades del sistema nervioso, 19; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 53; idem digestivo, 11; idem genito-urinario, 1; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 2; vicios de conformación, 3; senectud, 3; muertes violentas, 4; y otras enfermedades, 19; resulta ndo una mortalidad de 2,07 por 1.000 habitantes.

(1) V. La familia y la Enseñanza, número 246.
(2) MATH. cap. XXVIII, 19, 20.
(3) SANTO TOMÁS, Sum. Theol. 2a. 2ae. quest. II art. 4.

(1) La familia y la enseñanza.

(1) P. BENOÎT Les erreurs modernes, tom. I pag. 159.

Artículos de adorno y para regalos

ULTIMAS NOVEDADES

Quincallería—EL AGUILA—Brossa, 30

Información telegráfica Últimas noticias

Desde Madrid

La Política

Cifra convenida.—Reparto equitativo.
Madrid 22 (23'50).
Después de muchos cabildos y discusiones han convenido los ministros en que se aumenten los créditos en los próximos presupuestos hasta la cifra de 25 millones, de cuyo reparto se encargará el señor Maura de común acuerdo y previa consulta con cada uno de los consejeros.

Conferencia comentada.—Para convencer a Moret.—Moret intransigente.
Madrid 22 (23'50).
El presidente del congreso señor Dato ha celebrado una extensa conferencia con el Conde de Romanones, que ha sido objeto de muchos comentarios. Dicese que trataron de ver si dicho ex-ministro liberal convenciera al señor Moret a que accediese a los deseos del presidente del Congreso sobre dedicar la hora de preguntas, en las sesiones, a la discusión del proyecto de Administración local.

Las Cortes
Congreso.—Soriano impertinente. Tiempo perdido.
Madrid 22 (23'50).
Del Congreso poco puedo transmitir que no sea repetir lo cotidiano referente a la discusión del proyecto de Administración local. El batallador Rodrigo Soriano está empeñado en que se cuente el número de diputados antes de leerse el acta de la sesión anterior, y como el señor Dato no piensa lo mismo, salimos a escarceo por día, perdiendo lastimosamente el tiempo.

Concilio en Zaragoza
Procesión de apertura.—Manifestación religiosa.
Madrid 22 (23'50).
Zaragoza.—Con gran solemnidad se ha celebrado la procesión de la apertura del Concilio provincial cesaraugustano, resultando una gran manifestación religiosa. Figuraban en ella los Obispos sufragáneos de esta archidiócesis presididos por el Arzobispo señor Soldevilla y Romero. Cerraban la procesión el Alcalde, el Gobernador civil y el Capitán general.

Del extranjero
Bannerman fallecido.—Pésame régio.
Madrid 22 (23'50).
Londres.—Ha fallecido víctima de la aguda enfermedad que hace tiempo venía padeciendo el ex-presidente del Consejo de Ministros Mr. Campbell Bannerman. El rey Eduardo envió uno de sus ayudantes a dar el pésame a la familia del finado, en cuanto supo la triste noticia.

Varias noticias
Besada a Zaragoza.—Banquete a Canalejas.
Madrid 21 (23'50).
El próximo día 1.º de Mayo irá el ministro de Fomento a Zaragoza y algunos días después marchará a dicha capital S. M. el Rey para visitar la Exposición Hispano-Francesa.

Marruecos
Alarma.—Bote tiroteado.
Madrid 22 (23'50).
Comunica el gobernador de Melilla que en el Peñón de la Gomeira ha producido cierta alarma el hecho de haber tres moros de Punta disparado contra un bote de un vecino del Peñón.

Japoneses en el parque aerostático
Madrid 22 (23'50).
Guadalajara.—El embajador del Japon Mr. Inagaki acompañado de un capitán del ejército japonés visitaron el parque aerostático que tiene el cuerpo de ingenieros en esta ciudad.

Las verduleras parisienses en Madrid.
Madrid 22 (23'50).
Las reinas verduleras de la Micareme de París, han visitado el museo del Prado y los monumentos principales.

Niño devorado por un cerdo
Madrid 22 (23'50).
Ferrol.—En la Aldea de Cobas ha tenido lugar un triste suceso. Una aldeana marchó al campo

dejando en la cuna un niño de muy corta edad.

Al regresar se encontró que la tierna criatura había sido devorada por un cerdo.

La madre ante el horrible cuadro enloqueció.

Conferencia de Álvarez.—Partidario de la autonomía.
Madrid 23 (1'15).
En el salón de la Asociación de la Prensa, el diputado republicano D. Melquiades Alvarez ha dado una conferencia sobre régimen municipal.

Se ha declarado partidario de la autonomía municipal, diciendo que esta engrandece los municipios. Muéstrase opuesto al régimen integral que, dice, significa regresión.

Ha acordado que en todas las naciones, las regiones tienden a unirse para constituir un poder fuerte.

Senado.—Petición feminista.—Contra el terrorismo.
Madrid 22 (23'50).

El antiguo senador señor Conde de Casavallencia reproduce su ruego de que las mujeres tengan voto. Todos los padres de la patria se asombran de lo extemporáneo e inoportuno de esta petición, y reogocíjanse que bajo tan buenos auspicios comience una sesión, que termina con la discusión lenta y casi obstruccionada del proyecto sobre represión de la propaganda terrorista.

Complot descubierto
Madrid 22 (23'50).
Lisboa.—Se ha descubierto un complot que se había tramado para asesinar al joven rey Manuel II, en el acto de la apertura de las Cortes.

El hecho ha producido gran indignación. Se han hecho muchas detenciones.

Explosion en un laboratorio
Madrid 22 (23'50).
Paris.—En un laboratorio químico ha ocurrido una explosión, resultando muerto el director Mr. Schneider.

Dos ayudantes del finado han quedado gravísimamente heridos.

Vapor a Europa.—Embajada de Hafid
Madrid 22 (23'50).
Casablanca.—A la vista de este puerto ha pasado un vapor que conduce a Europa las embajadas que el pretendiente Muley Hafid envía a los soberanos de Estado, para pedirles que le proclamen Sultán de Marruecos.

El TE CHAMBARD
es el más agradable de los purgantes, y el único que toma siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños

Gabinete Odontológico
de Juan Tricoulat y Castela
Cirujano Dentista
Especialidad en dentaduras artificiales
Se construyen dentaduras desde 50 pesetas y dientes sueltos desde 2 pesetas cada uno.—Empastes de dientes y muelas asegurados, extracciones sin dolor.

Palma
calle Colón 64 principal

Riña en Sineu
Se ha presentado a la guardia civil del puesto de Sineu el vecino de San Juan, Miguel Gayá Salom, manifestando que había sido agredido por Jaime Vanrell Munar.

El móvil de la riña fue el haber disputado ambos al vender el Gayá dos latas de manteca al Vanrell, quien ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Una sustracción
En Petra, la guardia civil ha detenido al vecino del lugar de Ariany Miguel Febrer Rosselló, por recaer vehementes sospechas de ser el autor de las sustracciones de un saco de paja de trigo y otro de estiércol verificadas en las fincas que poseen Miguel Ribot Mestre y Miguel Mestre Darder, respectivamente.

Con tal motivo, el Miguel Febrer, juntamente con el atestado instruido al efecto, fué puesto a disposición del juez municipal de aquella villa.

Otra riña
La Benemérita del puesto de Santa Eulalia ha detenido a Vicente Serra Torres (a) Formiga, de 18 años de edad, por haber reñido en la noche del 19 del corriente mes con su vecino Juan Juan Tur (a) Cosme a causa de estar éste cortejando con su novia.

Ambos individuos volvieron a cuestionar más tarde, arrojando el Serra varias piedras contra su contrincante, el que resultó con varias heridas leves en la cabeza.

ESPECTACULOS
En el Principal
Función para hoy por la compañía cómica-dramática de Enrique Borrás.
A las 8.—El Adversario y El flechazo.

En el Lírico
Función para hoy por la compañía de ópera y zarzuela dirigida por don Cosme Baurá.
A las 6 y media.—El cabe primero.
A las 8 y media.—El Húsar de la Guardia e I Pagliacci.

En los Obreros Católicos
Variadas secciones de cinematógrafo todas las noches de 6 y media a 10.
En la Asistencia Palmesana
Todas las noches variadas secciones de cinematógrafo de 7 a 10.

En la Protectora
Secciones de cinematógrafo todas las noches con estrenos desde las 6 a las 10.
Cinematógrafo Truyo's
Todas las noches secciones de seis a nueve. Estrenos todos los días.

Ca mestre Meteu (Hostalet's)
Secciones de cinematógrafo por horas, de 6 a 9 todos los días grandes estrenos.—Precio 10 céntimos y 15 de preferencia.

para nutrir
a mi hijo. Habiendo tomado la primera botella de Emulsión SCOTT, me encontré mucho mas fuerte; tenía mejor apetito y noté un aumento en mi leche. Ahora, después de haber seguido usando la

EMULSIÓN SCOTT
no he tenido mas molestias; y mi niño esta rollizo y sonrosado."
(Firmado) Francisca Xarau.
San Juan de Horta (Barcelona) 26 de Marzo de 1907.

Ninguna otra Emulsión más que la de SCOTT (la del "pescador y pescado" en la envoltura) podía salvar a esta buena madre de sus sufrimientos con un éxito tan marcado, porque ninguna otra emulsión está fabricada con los mismos materiales finos y puros por el procedimiento de SCOTT que asegura un sabor agradable, perfecta asimilación y no repite. Si espera resultados de otras emulsiones tendrá un desengaño. Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de Emulsión con esta marca "El Pescador y el pescado" mismo Scott!



Defunciones.—Solteros, 98 varones y 99 hembras; casados, 110 y 53; viudos, 44 y 77; total, 252 y 229. Antes de cumplir cinco años fallecieron 103 personas, y 378 de cinco en adelante. Veintisiete defunciones se registraron en los establecimientos de beneficencia. De funciones por 1.000 habitantes, 1'52. Las enfermedades causaron: La fiebre tifoidea, 3 defunciones; la difteria y crup, 3; la gripe 19; la tuberculosis, 46; las enfermedades del sistema nervioso, 80; las ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 171; las ídem digestivo 41; las ídem genito-urinario, 8; la septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 5; los vicios de conformación, 15; la senectud, 28; las muertes violentas, 7; y las otras enfermedades, 59.

Romerías

La del Cocó
En el oratorio del Cocó celebróse ayer la tradicional fiesta dedicada a la Virgen de aquella advocación.

Muchos puestos de chucherías, colocados a ambos lados del camino que conduce de Binisalem a Lloseta, daban un aspecto alegre y pintoresco a la romería.

Por la mañana, cuando la luz del día naciente empezaba a iluminar los campos, muchísimos campesinos habían ya acudido al oratorio para oír misa.

Por la tarde muchos palmesanos pasaron a visitar la Virgen del Cocó, numerosas campesinas, ataviadas con el típico traje del país, daban alegría y color a la fiesta.

Junto al oratorio, y protegidos por la sombra de los viejos olivos que le rodean organizaron los concurrentes el típico baile de boleros.

Se calcula que el número de personas que acudieron a rendir tributo de veneración a la Virgen, acciende a unos 3.500.

Desde las 2 a las 6 de la tarde el número de romeros era numeroso.

La de Portals
El domingo próximo, 26 del actual, se verificará la anual romería al Oratorio de Nuestra Señora de Portals, término de Calviá. A las diez de la mañana se celebrará en dicho Oratorio la Misa mayor con sermón.

Por la tarde se cantará una parte del santísimo Rosario con acompañamiento de armonium.

La parte cívica estará amenizada por la banda de música de Génova.

De esperar es, conocida la devoción que a la Virgen de Portals profesamos los mallorquines que dichos cultos se vean, como todos los años, muy concurridos.

EN SANTANY

Inauguración del Centro de Cultura

El domingo pasado celebró el «Centro de Cultura» su sesión inaugural.

El acto resultó brillante y espléndido sobre toda ponderación. Fué tan numerosa la concurrencia que el espacio local quedó lleno de bote en bote.

Ocupó la presidencia nuestro virtuoso párraco que fué saludado con una prolongada salva de aplausos. El Sr. Rector cedió la palabra al presidente de la naciente sociedad quien después de demostrar la necesidad de la asistencia de entidades como la que motivaba el acto, dijo en resumen: Que es necesario instruir y educar el pueblo si queremos que conozca sus derechos y cumpla sus deberes. Para ello hemos de fomentar el amor al estudio combatiendo la indolencia del espíritu. Hemos de rendir culto a la moralidad porque ella es la base de la sociedad, la ley de la vida social sin la cual es imposible la salud del organismo colectivo.

La verdadera cultura si quiere hacer obra de progreso y de civilización no debe desatender el elemento económico; de aquí que nuestra sociedad prestará su ayuda y cooperación a toda entidad económica que se presente no con un fin de lucro particular sino de interés colectivo.

Para conseguir el fin que se propone se estimulará la afición a la lectura por medio de suscripciones a periódicos y revistas; por medio de conferencias y explicaciones sobre diversas ramas de la ciencia; se organizará una Secretaría popular y se preparará y ayudará a la fundación de una Caja Rural con el fin de elevar las condiciones económicas y sociales del payés y de la agricultura.

Después de hacer constar de una manera clara y terminante que el fin de la sociedad no es político sino que su misión es desarrollar una acción positiva y práctica, y de ofrecer servicios al pueblo, pobres en verdad, pero que al menos tienen el mérito de estar puestos nobles y desinteresadamente a la consecución de un fin noble también la dignificación de nuestro pueblo, terminó saludando el acto como la esplendorosa aurora de días de ventura.

Siguió en el uso de la palabra el señor Vicario de las Salinas quien con claros conceptos expresados en elocuentes párrafos demostró que el sacerdote católico no es refractario a la obra de cultura, sino que por el contrario siempre ha sido el más firme adalid del progreso y de la civilización.

En nombre del Círculo de Obreros Católicos de las Salinas saludó afectuosamente a la novel asociación deseándole próspera y larga vida.

El señor Rector con la elocuencia y sencillez que le es peculiar dijo: que así como del sol, centro del sistema planetario, irrada la luz y el calor que vivifica, así

también del Centro de Cultura debía irradiar la luz y el calor de la enseñanza para animar y vivificar el pueblo, cuya dignificación debe ser la mira predilecta de todas las personas de buena voluntad.

Hizo ver las ventajas que reporta la asociación y el mutuo trato que hacen factible la fundación y sostenimiento con vida exuberante de instituciones tan benéficas como las Cajas Rurales.

—Don Lorenzo Bonet, abogado y Juez municipal inauguró la serie de conferencias que el Centro se propone dar, desarrollando, de un modo magistral el tema «Concepto del Derecho e ideas generales de la Ley», trabajo que le valió el parabién de los asistentes al acto.

D. Lucas Oliver, Vice-presidente del Centro de Cultura, en vibrantes conceptos cantó un himno de amor a Santany por cuyo engrandecimiento moral y material se presenta hoy la nueva sociedad decidida a trabajar con el tesón y ahínco del que siente amor por una causa.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y el público salió entusiasmado.

Actos como los del domingo son de aquellos que hacen época. Dios quiera que los nobles y desinteresados propósitos de los organizadores no sean malogrados por la maledicencia y las bajas pasiones que siempre procura echar zizaña donde quiera vea una buena semilla.

—Con toda solemnidad se han celebrado en nuestra iglesia las funciones de semana santa, viéndose dichos actos muy concurridos.

Corresponsal.

Santany 22 de Abril de 1908.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA
Santos Fidel capuchino y Gregorio obispo

Oración de Cuarenta Horas
Concluyen en Santa Catalina de Sena en sufragio de varios difuntos: Exposición a las seis y media y acto continuo se rezará la primera parte del Rosario; a las diez Misas cantada por la R. Comunidad y concluida se rezará la segunda parte del Rosario durante una misa; por la tarde, a las seis y media, rezada la tercera parte del Rosario, continuación de la novena y reserva de Su Divina Majestad.

Más Cuarenta Horas
Empiezan en San Cayetano en honor de San Francisco de Paula: Exposición a las seis, a las diez y media Misa mayor; al anochecer, después del Rosario, se empezará un Triduo por el P. Guillermo Vives, S. J., terminando con la estación y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones
En el Socorro, a las siete, durante una misa, se hará un Triduo a Nuestra Señora del Buen Consejo, por encargo de una devota persona. En la misma forma y a la misma hora se hará en los dos días siguientes.

Visita a la Corte de María
A Ntra. Sra. de las Mercedes, en la Merced.

Gacetillas

Bastante concurrencia asistió anoche al cinematógrafo de los Hostalet's.

En aquel cine se estrenarán todos los días bonitas películas, a fin de dar variedad al espectáculo.

Por tratarse de la inauguración de un centro que nos resulta altamente simpático, llamamos la atención de nuestros lectores sobre la correspondencia de nuestro activo corresponsal en Santany que insertamos en otro lugar de este número.

Ayer fueron curados en la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia un sujeto que recibió una coxa de una caballería, y un muchacho, de unos diez años, que cuando un carrito chocó, dando el consiguiente vuelco.

Pidase los verdaderos productos Vichy-Etat en envases de origen. Sal Vichy-Etat para bebidas en cajas metálicas de 10, 25 y 50 paquetes. Comprímidos Vichy-Etat efervescentes y Pastillas Vichy-Etat altamente digestivas.

Los niños que toman el SEROBIOL crecen rebustos y sanos.

Toda supresión cede a los pocos días de emplear el antiséptico por excelencia.—Agua Oxigenada SUREDA LLITERAS.—Brossa 9, Palma.

LIBRERIA RELIGIOSA. Véase el anuncio insertado en 4.ª página

Almacenes SAN JOSÉ
Grandes existencias
EN CHALES, SEDAS, LANAS
Se liquidan a precios reducidos
BRONDO esquinza BORNE

LA INTERNACIONAL, seguros marítimos, véase el anuncio en 4.ª página

HIGIENE del TOCADOR
Las cualidades antisépticas, desinfectivas y cicatrizantes que han merecido al
Coaltar Saponiné Le Beur
su admisión en los Hospitales de París, explican la boga de ese producto para todos los usos del tocador.—El frasco 2 fr.

Se halla en todas las Farmacias.

DE LA TARDE

Para una exposición

El archivo del Ayuntamiento don Benito Pons Fábregues ha recibido una carta del Ayuntamiento de Igualada nombrándole el encargado en Palma de recoger los objetos de arte que desde estas islas se quiera mandar a la exposición que en dicha ciudad se celebrará para conmemorar la heroica victoria de los catalanes en el Bruch.

Todos los que quieran enviar objetos pueden entrevistarse con dicho señor quienes indicará lo que tienen que hacer.

El señor Pons, por su parte, piensa enviar a la Exposición varias fotografías, entre las que habrá una de la fachada de la casa en donde se dice que nacieron los Bonapartes, otra del monumento que hay levantado en la isla de Cabrera en memoria de los franceses destrerrados que murieron en dicha isla; y otra de La Lonja en donde estuvieron también prisioneros buen número de franceses.

Espanoles fallecidos

La Legación de España en Centro América participa el fallecimiento de los súbditos españoles José Ferrer, ocurrido el 28 de Febrero, de treinta y tres años de edad, soltero, comerciante; Jaime Batlle, ocurrido el 20 de Marzo, de sesenta y dos años de edad, casado, agricultor; y José Vilanova, ocurrida el 28 de Marzo, de veinticuatro años de edad, casado, comerciante.

El ascenso de los sargentos

He aquí el proyecto de ley leído por el ministro de la Guerra en la Alta Cámara.

Artículo primero. Se establece el ascenso en tiempo de paz a segundo teniente de la escala de reserva retribuido de su arma, cuerpo e instituto para los sargentos de todas las armas, cuerpos e institutos del Ejército, los cuales deberán reunir las condiciones siguientes:

Antigüedad de empleo, intachable conducta, calificación preferente en el examen a que han de sujetarse, contar ocho años de efectividad en su empleo y doce de servicios sin interrupción desde su ingreso en filas, a los precedentes de reemplazo y a los ingresados como voluntarios desde que cumplan veinte años de edad.

Art. 2.º Ascenderán cada año a segundos tenientes de la escala de reserva retribuida de todas las armas, cuerpos e institutos del Ejército, el número de sargentos necesarios para cubrir la tercera parte de las vacantes que existan.

Los sargentos ascendidos a segundos tenientes, figurarán en las escalas de reserva retribuidas que hoy existen en las distintas armas, cuerpos e institutos, inmediatamente detrás de los oficiales que hoy las constituyen y quedando sujetos a las mismas leyes y reglamentos por que dichas escalas se rigen actualmente.

Art. 3.º Con el fin de que los sargentos que aspiren al ascenso a oficial, puedan completar su instrucción y adquirir los conocimientos precisos, se abrirán clases al efecto en las escuelas regimientales.

Art. 4.º Los sargentos que contraigan matrimonio desde la promulgación de esta ley sin los requisitos que se exigen a los oficiales, quedarán excluidos de los beneficios que en esta ley se establecen.

Los viudos tendrán los mismos derechos que los solteros para los efectos de esta misma ley.

Art. 5.º Los sargentos que sean guardias alabarderos, ascenderán con ocasión de vacante a oficiales menores de dicho real cuerpo en analogía a lo dispuesto en la ley de 28 junio de 1890, previa declaración de aptitud y en las condiciones que determina el reglamento respectivo.

Art. 6.º El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las instrucciones y reglamento que requiera el desarrollo de esta ley.

Artículo transitorio. Mientras existan vacantes de subalternos en la escala activa, subsiste la necesidad reconocida en el real decreto de 2 de noviembre de 1904 dictado en virtud de la autorización concedida por la ley de 17 de julio del mismo año y por tanto seguirán aplicándose las disposiciones del mismo.

Escuela de Comercio

De conformidad con lo preceptuado en el R. D. de 22 de noviembre de 1889, la R. O. de 26 de julio de 1893 y demás disposiciones vigentes sobre la validez académica de los estudios hechos fuera de los Centros docentes oficiales y de lo prevenido en el R. D. de 22 de agosto de 1903 y prescripciones legales concordantes, los que deseen examinarse en esta Escuela en el mes de junio próximo de asignaturas que hayan cursado en la enseñanza no oficial, deberán solicitar su matrícula dentro de la primera quincena del mes de mayo en instancia dirigida al Ilustre Sr. Director de esta Escuela, escrita y firmada por el interesado en los impresos que se le facilitarán en el Establecimiento con expresión del nombre, los apellidos paterno y materno, la edad, el pueblo de su naturaleza, y el domicilio, así como las asignaturas en que soliciten ser examinados, expresándolas por su orden.

Los aspirantes, además de exhibir su cédula personal si son mayores de

14 años e identificar su persona por medio de dos vecinos de la localidad a satisfacción de la Secretaría del Establecimiento, que como testigos de conocimiento garanticen la identificación, ó por otro medio que la Secretaría considere suficiente, pagarán en ella, por cada asignatura de los períodos Preparatorio y Elemental en que soliciten examen, 8 pesetas en papel de pagos al Estado por inscripción de matrícula y 4-50 en metálico por derechos de exámenes y de expedientes, una póliza de una peseta y los timbres móviles correspondientes y en las del período superior 15 pesetas en papel por inscripción de matrícula y 5 en metálico por derechos de examen y de expediente con los timbres móviles respectivos.

Los que hayan de empezar la carrera deberán solicitar previamente examen de ingreso en la Escuela, que versará sobre nociones de Gramática, Aritmética, Geometría, Geografía, Religión y Moral y Lectura y Escritura al dictado, por medio de instancia extendida en papel de una peseta, escrita de puño y letra del aspirante, consignando en ella el nombre y los apellidos paterno y materno, pueblo de su naturaleza, domicilio y edad, acompañando para la justificación de la misma, que deberá ser la de 10 años cumplidos ó que se cumplan antes de los primeros exámenes ordinarios de asignatura, la certificación de nacimiento librada por el funcionario encargado del registro civil y legalizada en su caso ó la certificación de bautismo si así procediere y además acompañarán la cédula personal si son mayores de 14 años y la certificación que prescribe el art. 13 del R. D. de 15 enero de 1903 según el cual para ingresar en establecimientos oficiales han de presentar certificado de estar vacunados los menores de 10 años y de haber sido revacunados los mayores de 10 y menores de 20. Para el ingreso deberán identificar también los alumnos su persona por los medios antes expresados. Los derechos de matrícula para el examen de ingreso son 7-50 pesetas en metálico y un timbre móvil de 10 céntimos para fijarlo en la papeleta de examen.

Desde Porreras

A las severas funciones de la Semana Santa, y después de la conmovedora procesión del Domingo de Pascua, en las que este pueblo ha dado pruebas de su piedad y fe, hay que añadir dos funciones como digno complemento de las fiestas pascales; la comunión de los enfermos, verificada el martes, y la comunión de los niños y niñas, que por primera vez se han acercado a la Sagrada Mesa, que tuvo lugar el miércoles.

A las seis de la mañana del martes entre el alegre repique de campanas y los acordes de la marcha real salió S. D. M. de nuestro templo para visitar a los enfermos, que no habían podido acudir a la iglesia para cumplir con el precepto paschal. Cerca de cuatrocientos fieles con velas encendidas formando dos bien ordenadas hileras, y presididos por el señor Alcalde y Magnífico Ayuntamiento acompañaban al Señor, alternando con el canto del ciero las músicas, que ejecutaron bien ajustadas marchas, aprendidas para este día.

Era verdaderamente el triunfo de Cristo después de las ignominias de la pasión.

Hoy, miércoles, hemos podido asistir a la primera comunión de los niños que ha revestido una solemnidad superior a la de los demás años. Sesentis niños y sesentis niñas después de unos piadosos ejercicios espirituales, que les ha predicado el Rdo. Párroco en el Oratorio del Hospital, se han acercado por vez primera a la Mesa Eucarística. Comovedor era oír a aquellas criaturas inocentes cantando el «Tantum ergo Sacramentum» después de la elevación, como también los otros cánticos mientras iban comulgando. Más de doscientas personas mayores se han asociado a dicha comunión y después de una sentida plática, que les ha hecho el Rdo. Párroco han dado a Dios gracias, cantando el «Te-Deum Tunes simples con un ajuste verdaderamente admirable.

Corresponsal.

Notas de sociedad

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en uso de sus atribuciones y a propuesta de la Comisión mixta organizadora de las provinciales de Monumentos, acordó, en sesión celebrada el día 6 del corriente mes, designar a D. Guillermo Galmés Socías, D. Fernando Estada Weyler y a don José Hoyos Jiménez para los cargos de vocal de la Comisión provincial de Monumentos de Baleares, en representación de la Academia provincial de Bellas Artes de Palma.

Por conveniencia del servicio, ha sido destinado por el ministro de la Gobernación a prestar los servicios de médico segundo de la Estación sanitaria de Palma el director médico de la del puerto de Melilla, nuestro paisano D. José Ogazón Cirer.

Ha sido destinado a ocupar la vacante que deja el Sr. Ogazón D. Esteban Brotons Marbeñá, que desempeña el cargo de segundo médico de la Sanidad marítima de Palma.

De viaje

En el vapor correo «Balear» han llegado esta mañana de Barcelona don Juan Elías, D.ª Manuela Lasaleta, don José Paig, D. José M.ª de Urquijo, don Manuel Romero y su familia, D. José Picó, D. Miguel Matas, D. Federico Tudó, D. Gumersindo Soto, D. Vicente Cifre, D. Lorenzo Cadeny, D. Miguel Bonán y el reputado doctor señor Mosté.

En el mismo vapor ha llegado, acompañado de una distinguida sobrina suya, Mr. Brusck, ingeniero-director de la «A. T. G. Thompson-Iberica».

El viaje de Mr. Brusck obedeció a estudiar el asunto de alumbrado eléctrico de esta población y establecimiento de tranvías eléctricos.

También han llegado en el «Balear» varios «touristes» franceses e ingleses, figurando entre ellos Mr. Stiss Cutwell y Miss Lyak.

Esta tarde se embarcarán para Barcelona, a bordo del vapor correo «Miramar», el ex-jefe de vigilancia de esta provincia D. Emilio Aparici y nuestro compañero en la Prensa D. José Vich Company, redactor de «La Publicidad».

En el vapor correo de esta tarde embarcarán para la ciudad condal nuestros distinguidos amigos, el genial arquitecto don Antonio Gaudí y don Juan Alandí miembro de la Comisión diocesana barcelonesa de Acción Católica.

Les deseamos muy feliz viaje.

Preparando un Congreso

Esta tarde el presidente de la «Asociación de Profesores Mercantiles», D. Francisco Castaño, ha visitado al M. I. Sr. Obispo de esta Diócesis y al Excmo. señor Capitán General para pedirles que presten su apoyo al proyecto de celebrar en Palma en junio del próximo año un «Congreso Científico Mercantil».

Ambas primeras autoridades le han ofrecido trabajar en pro de un proyecto que, de realizarse, tantos beneficios ha de reportar.

También ha visitado el señor Castaño al señor Alcalde, aceptando éste muy gustoso la vicepresidencia que se acordó ofrecerle.

Curso de enología en Borgoña

Mallorquines que asisten

En breve se inaugurará en Beaune «Borgoña» el curso y ejercicios prácticos de enología correspondiente al actual año.

Para asistir a él, se embarcarán esta tarde, en el vapor correo «Miramar», el presidente y secretario de la «Caja rural» de San Juan, D. Antonio Oliver, de «Els Caldurers», y don Clemente Gayá, farmacéutico de aquella villa, respectivamente.

Dichos señores se llevan, para presentarlas en el Curso de enología, un centenar de muestras de vinos mallorquines.

Se dice que tendrá aquel Curso extraordinaria importancia, asegurándonos que serán bastantes los españoles que asistirán a él, especialmente catalanes, entre los cuales figuran los señores Girona y Raventós.

Los señores Gayá y Oliver tienen el proyecto de pasar algunos días en París, antes de trasladarse a Beaune.

Les deseamos un feliz viaje.

Excursiones extranjeras a Mallorca

La de Lourdes

Hoy debía llegar a Palma la excursión organizada en Lourdes por nuestro paisano residente en aquella ciudad Sr. Torres, de la que hemos hablado en diferentes ocasiones.

Componen dicha expedición catóricos «touristes» de Lourdes, quienes se proponen permanecer en esta isla por espacio de unos seis días.

Según nos ha manifestado el capitán del «Balear», Sr. Estarellas, dichos excursionistas no se embarcaron ayer, ignorando las causas.

El director de la «Isleña» nos dice que llegarán a esta ciudad mañana, viernes, en el «Bellver».

La de Bruselas

El domingo próximo llegará a Palma una excursión organizada por el «Touring Club de Belgique», de Bruselas, compuesta de diecisiete personas.

Según cartas que ha recibido el director de la «Isleña», Sr. Simó, esta excursión es la primera de la serie que tiene el proyecto dicha sociedad de realizar a esta isla.

Los excursionistas belgas permanecerán en Palma hasta el 30 del corriente mes, día en que emprenderán el viaje para Barcelona, con objeto de regresar a su país.

Almacenes Montaner

Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11
Panería. — Sastrería. — Camisería.
NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO
Se han recibido abundantes surtidos de géneros del país y extranjeros para la TEMPORADA de PRIMAVERA y VERANO
PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

del «Touring Club de Belgique», acompañado de su señora, Mr. Ghinijonet y señora, Mr. Dupont y señora, Mlle. Zoé Taminaux y su hermana Mlle. Anna, Mr. Cornelis, Mr. Venet, Mr. Dalimier, Mr. Van Stockom, Mr. Foccrion, Mr. Bauwens, Mr. Glorieux, Mr. Mesureur y Mr. Benham-Hay.

El Laboratorio de Porto-Pí

El director del Laboratorio de biología marina de «Porto-Pí», señor de Buesa, ha encargado que el día 30 del actual salga de Barcelona para Palma uno de los principales vapores de la «Isleña» (probablemente será el «Balear»), con objeto de embarcar docientos pasajeros que deben asistir a la inauguración del Laboratorio.

Entre dichos pasajeros se cree que figurarán el Ministro de Fomento, el Subsecretario de Instrucción pública, gran número de naturalistas españoles y extranjeros y 50 alumnos de la Universidad de Barcelona.

En la madrugada del día 1.º de mayo se embarcarán todos dichos señores, juntamente con los invitados de Palma, a bordo del «Balear», el cual los conducirá a «Canya Mèl» (Artá), visitando las cuevas. Después, y en el mismo buque, se trasladarán a Cabrera, con objeto de depositar varias coronas

sobre las tumbas de los prisioneros franceses que fallecieron en aquella isla. Por la noche del mismo día 1.º regresarán a Palma.

Se dice que la inauguración del Laboratorio tendrá lugar el día 3 de Mayo, aunque no está definitivamente acordado.

Los invitados a la inauguración serán obsequiados con un banquete.

El Sr. de Buen saldrá esta tarde para Barcelona y Madrid, con objeto de invitar al ministro de Fomento y a otros señores al acto de la inauguración del Laboratorio de «Porto-Pí».

Gacetillas

Las películas que anoche se proyectaron en el cine del «Patronato Obrero» (Call) resultaron muy interesantes y fueron celebradas por la numerosa concurrencia.

La guardia civil del puesto de Ibiza ha denunciado al Alcalde de aquella villa ocho sujetos que promovieron un fuerte escándalo en el café «Can Bayá».

Esta mañana, el Sr. Gobernador civil ha recibido una orden del ministro de la Gobernación mandando la detención, en caso de que venga a esta provincia, del abogado D. Ricardo Zabala, autor de la estafa de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Información telegráfica

Desde Madrid

(De nuestro corresponsal especial)

Del extranjero

Atentado contra el presidente Cabrera. — Detalles de la agresión. — Ayudante muerto. — Cadetes fusilados

Madrid 23 (10'15).

Guatemala. — Los agresores del presidente de esta república señor Estrada Cabrera han resultado ser cinco cadetes de los que formaban el piquete de honor.

La herida que tiene en la mano es de arma blanca, pues que al intentar atravesarle uno de los cadetes con la bayoneta, el presidente procuró desviar el arma produciéndose la herida.

Un ayudante, capitán de Estado Mayor que marchaba junto al presidente Cabrera, murió víctima de un balazo.

Los cinco cadetes agresores han sido fusilados.

Canteras de mármol

Madrid 23 (10'25).

Comunican de Berlín, que en el África alemana han sido descubiertas riquísimas canteras de mármol de calidad muy superior al de Carrara.

Piénsase formar una poderosa compañía de explotación de dichas canteras.

Varias noticias

Un timo más. — No había tales carneros.

Madrid 23 (10'15).

Bilbao. — Un sujeto llamado Manuel Trueba, valiéndose de engaños, sacó a una criada 3'500 pesetas robándole además 1.500 que tenía encerradas en un baul.

El Trueba fingió un telegrama expedido en la Argentina en que le llamaba desde aquel país, un consocio de unas fábricas que, decía, tenían en América. Entonces hizo embarcar a la criada y llegados a la Argentina desapareció Trueba, convenciéndose la criada de que no había tales fábricas.

La criada ha tenido que ser repatriada de limosna, y ha denunciado lo ocurrido a las autoridades.

Interpelacion de Romanones

Del pueblo de Páramo comunican que unos jóvenes avisaron al Párroco, que es famoso tirador, de que existía por las cercanías un oso que les había salido en un camino.

El párroco mató al primer disparo. Después de muerto fué pasado, elevándose su peso a 140 kilos.

Huelgas solucionadas

Madrid 23 (10'20).

Coruña. — Ha sido puesta en libertad la junta directiva de la sociedad de carpinteros, evitándose el conflicto que se avecinaba, pues querían ir a la huelga general.

Logroño. — Ha sido solucionada la huelga de los obreros de las fábricas de conservas.

Presidencia aceptada. — Llegada un detective.

Madrid 23 (10'25).

El general Luque ha aceptado la presidencia de la comisión que ha de entender en el proyecto relativo al ascenso de los sargentos.

Dicen de Barcelona que ha llegado a aquella ciudad otro detective inglés que, independientemente de Mr. Arrow, trabajará para ver de alcanzar el premio destinado al que aclare el enigma del terrorismo.

Firma de Guerra

Madrid 23 (14'20).

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos, correspondientes al ramo de Guerra:

El pase a la reserva del Intendente don Manuel Daldidá.

Ascendiendo a intendente de ejército a don José Santiago y a intendente de división a don Fernando Aramburu.

Destinando a prestar sus servicios en la sexta región al intendente don Rafael Moreno.

Y nombrando vocal de los establecimientos de Industrias militares al intendente don Fernando Aramburu.

Consejo en Palacio. — El cable de Canarias.

Madrid 23 (14'20).

Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal especial)

Conflicto solucionado. — Lon peluqueros. — Otra huelga

Barcelona 23 (11'15).

Ha quedado resuelto satisfactoriamente el conflicto relativo a la extracción de arena, de que di ayer cuenta, mediante un telegrama del Ministro del ramo, retirando la exclusiva concedida a un particular para la extracción y de clarando libre la plaza.

Una comisión de patronos peluqueros ha visitado al gobernador civil, insistiendo en su propósito de tener los establecimientos abiertos, en domingo, hasta las dos de la tarde.

El gobernador les ha comunicado que deben atenerse a la ley.

Háblase con tal motivo de una posible huelga de peluqueros.

Cabalgata histórica. — Proyecto secundado. — Adrian Gual.

Barcelona 23 (11'15).

Apenas iniciada la idea de celebrar una cabalgata histórica, como uno de los números del programa de festejos para el Centenario de don Jaime I, importantes asociaciones han ofrecido su decidida cooperación, comprometiéndose a presentar carrozas alusivas.

Ha sido nombrado director de la cabalgata Adrian Gual.

Incendio. — Bomberos diligentes. — Peligro conjurado.

Barcelona 23 (11'15).

Anoche declaróse un incendio en un depósito de algodones situado en la calle de Carretas.

Los bomberos lograron sofocarlo con gran prontitud, evitando así una verdadera catástrofe; pues en la casa contigua a la del incendio hay un gran almacén de materias inflamables.

La intrépida diligencia de los bomberos ha sido objeto de muchos elogios.

La fiesta de San Jorge. — La feria de flores. — Oficio solemne. — Animación.

Barcelona 23 (12'25).

La fiesta de San Jorge que anualmente se celebra en ésta, ha revestido la acostumbrada esplendor, siendo numerosa la concurrencia, a pesar de lo inseguro del tiempo.

En la iglesia de San Justo se ha celebrado un solemne oficio y en el patio de la Audiencia ha tenido lugar la tradicional feria de flores.

Desde Mahón

(De nuestro corresponsal especial)

Llegada del «Friesland»

Mahón 23 (12'00).

Esta mañana a las diez, ha fundeado en este puerto, pasando a amarrar en el muelle de Calafguera, el crucero de guerra holandés «Friesland», que en diferentes ocasiones ha visitado Mahón.

Entre el «Friesland» y la plaza se han cruzado los saludos de ordenanza.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

| | |
|----------------------------------|---------|
| Cambios 22 a las 17'50. | |
| 4 p. Interior | 83'00 |
| 5 p. Amortizable | 101'75 |
| Banco de España | 429'00 |
| Tabacos | 416'00 |
| Frances | 14'75 |
| Libras | 20'83 |
| BARCELONA | |
| Cambios 22 a las 16'25. | |
| 4 p. Interior | 88'79 |
| Exterior | 93'00 |
| Coloniales | 90'00 |
| Alicantes | 91'50 |
| Nortes | 65'00 |
| Frances | 14'80 |
| BOLSÍN DE BARCELONA | |
| Cambios 22 a las 18'45. | |
| 4 p. Interior | 82'95 |
| Coloniales | 90'00 |
| Alicantes | 91'40 |
| Nortes | 67'90 |
| Frances | 14'00 |
| Libras | 20'83 |
| VALORES LOCALES | |
| Ultimas cotizaciones. | |
| Crédito Balear | 2'99'00 |
| Fomento Agrícola | 53'00 |
| Ferre-Carril | 91'50 |
| Isleña Marítima | 101'00 |
| Obligaciones Isleña Marítima | 102'00 |
| Obligaciones Salinera del 6 p. 5 | 100'00 |
| Obligaciones id. del 5 p. 5 | 119'00 |
| Sociedad Alumbrado por Gas | 11'00 |
| La Económica | 11'00 |



CITRATO BROSCHETTI MILANO
Es el mejor de todos los conocidos. Premiado en todas las principales Exposiciones con tres diplomas honoríficos y 12 medallas de oro y de plata.

Recomendado por todas las eminencias médicas como el mejor remedio para los desarreglos del estómago, y por sus excelentes condiciones como aperitivo y refrescante.

Gafas y Lentes
MOLDURAS para CUADROS
Aparatos de Física
S. Nicolás, 31 — Casa Lassaletta
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Por poco ó mucho dinero que Vd. tenga, aproveche la GRAN LIQUIDACION de LA PALMERA

CEREROLS, 5 Y BOLSERIA, 5

Desconfiad de las imitaciones.—Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Premiada en la Exposición de Alejandria

Este preparado es recomendado por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RQUITISMO, CAJARROS, BRONQUIALES y TOSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR pues contienen la marcha de tan terrible padecimiento.—Engorda y fortalece los niños; favoreciendo la nutrición del sistema óseo. Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol.—Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.—Depósito Central. Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de González Marfil—Málaga



Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor R. M. ORISTINA directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga, el 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPOZ directamente para New-York, Habana y Veracruz.
Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y 15 de Cádiz el vapor BUENOS-AIRES directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniila, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro, Cumana y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas
El día 25 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor I. DE PANAY directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviéndose por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires
El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. DE SATRUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, y el 25 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVERDE directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor S. FRANCISCO para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean en regalado y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, desecha las cer los Exportadores.

Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4.—Palma

Programas é invitaciones para fiestas religiosas

Se confeccionan con artísticas viñetas y elegantes tipos á uno ó mas tintos, sobre papel mate ó satinado.

ESTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se desee

2 y 3 Hojas de 12x18 y 20x25. Colores, 2 y 3. Se venden en las y Bases

VENTAS

De un predio en el término de Palma con terrenos muy hábiles para huertos, almendros y otros árboles. También se vende una casa urbana en el centro de Palma al 5 y medio por 100 neto. Otra venta de 4 casas planta baja en el Arrabal. Razón, calle de los Hostales, 15 a.º Palma.

INTERESA

a los que se ausentan
El antiguo embelador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, núm. 18. Especialidad en embalajes y trasporte de muebles.—Corresponsales á los principales puntos de España.—Se responde de roturas, presupuestos gratis.

NO CONFUNDIRSE
SOLEDAD NÚM. 18, (CARPINTERÍA)

Nuestras comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca
Salidas de Palma: Para Manacor, á las 7:40, 14 y 18:15; para Felanitx, á 7:40, 14:08 y 18:15; para La Puebla, á las 7:40, 14:40 y 18:15.
Salidas de Manacor: Para Palma, á las 7:30, 6:30 y 17:15; para Felanitx y La Puebla, á las 6:30 y 17:15.
Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40, 12:15 y 17:15.
Salidas de La Puebla: para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55, 12 y 17:25.

Vapores correos
Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.
Salidas de Palma para Ibiza y Valencia: Los viernes á las 12.
Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.
Salidas de Palma para Argel: Los jueves tarde.
Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.
Salidas de Palma para Palma y Barcelona: los miércoles á las 10 noche.
Salidas de Ibiza para Palma: los domingos y viernes á las 10 noche.
Salidas de Barcelona para Palma: los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.
Salidas de Barcelona para Palma y Argel: los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma los domingos á las 12.
Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.
Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

| Pueblos | Puntos de parada | Salidas | Llegadas |
|--------------|------------------|---------|----------|
| Andraitx | Pelaires, 23 | 2 tide | 7 mañ. |
| S'Arroçó | | | 7 " |
| Caldellá | Santacilia | | 8 " |
| Calviá | Santacilia | | 8 " |
| Esperlas | p. del Olivar | | 9 " |
| Estallicachs | | | 9 " |
| Estallicachs | | | 9 " |
| Bañalbufer | | | 9 " |
| Figueras | | | 9 " |
| Vallgomosa | S. Miguel, 24 | | 9 " |
| Deia | | | 9 " |
| Boller | S. Miguel, 24 | | 9 " |
| Buñola | | | 9 " |
| Lluchmayor | Baslé, 6 | | 9:30 |
| Santany | | | 9:30 |
| Campós | | | 9:30 |
| Santellas | p. San Antonio | | 9:30 |
| Sa Eugeniá | | | 9:30 |
| Felanitx | Mercadal, 15 | | 9 " |
| Algaida | | | 9 " |
| Montañá | | | 9 " |
| Ferrerías | | | 9 " |

LIBRERIA RELIGIOSA

19 BROSSA 19

Obras ultimamente recibidas

Ceremonial de la Consagración de Obispos en Castellano, para instrucción y aprovechamiento de los fieles que concurrirán á tan solemne acto.
Cantemus Dómino Colección de 19 cánticos religiosos de varios autores por un P. de la compañía de Jesús. Están aprobados por la C. de M. S. de Mallorca á excepción de 19.
Los Esponsales y el Matrimonio por Ferreres.
El Arte de Vivir por Weis.
La Santa Misa por el P. Villanueva.
Joyel Espiritual por el Venerble Bispo.
La Iglesia y el Obrero por Guizart.
La Educación Moral por el P. Ruiz Amado. S. J.
Estampas de primera comunión clases variadísimas.
Devocionarios y Semanas Santas rices surtido desde 20 cts.

19 BROSSA 19

LATOS

ya sea cultural ó de compañía, tras, servicia, recreo, fatiga y la llamada vulgarmente de sanare, por fuerte y crónica que sea, se cura á la vez y en pocas horas.

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Con tan rápida y segura eficacia, como de otras pastillas que á las primeras tomas se curan ya sea el que sufre de resaca y náusea, el que sufre de la garganta ó de la cabeza, se produce la expectoración con facilidad y una rápida liberación de TOXAS por cada una de las pastillas que se toman.

Los que tengan ASMA ó resaca de cualquier clase, usen las GIGANTESCAS ARTI-ARMÉYICAS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. E Los ataques de LATA por la noche, se calman también al momento con sus PASTILLAS ASCADOS; hasta que sea un centro de la habitación, pero que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Medias y calcetines de algodón y de lana

HECHOS A MAQUINA
Calcetines desde 22 reales docena y Medias desde 33 reales docena
Clases de gran duración

J. CAÑELLAS

Galle de Santo Domingo núm. 14—PALMA

LESCHÉVIN: Villa des Roses, GENVAL (Belgique)

COMPRA SELLOS DE CORREO COTIZADO 10 C.-2 PES. PIEZA en lotes bien surtidos de 100 5000 piezas de cualquier país

Compra siempre al por Mayor y en Detalle

Sellos Fiscales y Telegraphos de todos países

Cambio contra buenos Sellos de Correo

Enviar los Sellos certificados con el precio deseado

Casa fundada en 1887—Buenas referencias en todos los países

Anuarios Filatéticos Leschevin

Francia y Bélgica: 1ª Edición, 6400 Direcciones: 2 pes. 75 c.
2ª Edición, 7600 Direcciones: 4 pes.
Todos Países de Ultramar: 4000 Direcciones: 4 pes.
Giro Postal ó Sellos de Correo sin usar de 10 y 25 cent.
Envios á selta de Sellos de Correo y Fiscales

Toda Revista que reproduzca este Anuncio recibirá el Anuario

LESCHÉVIN Villa des Roses, GENVAL (Bélgica)

LA INTERNACIONAL

Compañía Alemana de Seguros de Transportes

Deaseldorf (ALEMANIA)

SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES

Capital total 10.000.000 de pesetas

Agentes en los principales puertos de España y del Extr

Agencia Principal para la Isla de Mallorca

Don A. Serra Bennasar, Luz, 21—Palma

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE MAYO DE 1908

Línea directa para el Río de la Plata
Saldrá de Barcelona el día 21 Mayo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PLATA
admitiendo carga y pasaje.
Línea para el Brasil
Saldrá de Barcelona el día 7 de Mayo para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES
admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25 principal.—Barcelona;

AGENCIA DE PUBLICIDAD

DE

M. Serra Bennasar

CON EXCLUSIVA PARA LOS PERIÓDICOS

Gaceta de Mallorca y Diario de Palma

Se admiten para los mismos Anuncios, reclamos y comunicados, á precios ventajosos.
Inclusión de impresos y publicación de esquelas para entierro, funeral y aniversario.
Fijación de cartales y marcos anunciadores en los puntos más céntricos de la capital.
Reparte de prospectos, etc., etc.

Palmas en las á esta Agencia, Luz, 21—Palma

PLANS & PRAT

BARCELONA L. C.

Agentes y depositarios de los renombrados

Tés y Conservas LIPTON LTD.

Tés negros y verdes de la India, Ceylán y China, en cajas originales y envasados en latas y paquetes.

Conservas, mostazas y carnes inglesas.

Jamones del país (andorrans) y de York, crudos y cocidos.

Cervezas inglesas de la casa J. y R. Tennent de Glasgow

Clases: Pale-Ale-Stout (negra)—Pilsener (truy clar)—y Munich (oscura)

Sida Champagne marca El Guirrijo etc. etc.

Plazas tarifas y precios á

M. SERRA BENNASAR, Luz, 21—Palma

GLOBOS AERESTÁTICOS

y farolillos vocaciones

Gran variedad de formas y tamaños, propios para

FIESTAS CAMPESINES

Se venden á precios limitadísimos en la Librería de Amengual y Muntaner.—Cádiz, 2

A PLAZOS

DESDE DOS REALES SEMANALES

RELOJES GARANTIZADOS

de todas clases y precios

Sociedad General de Crédito y Comercio

MONJAS, 12 — PASADISO, 1

NECESITAMOS AGENTES en todos los pueblos bien relacionados y con buenas referencias, para ceder nuestros relojes á plazos.

EXPRESS UNIVERSAL

AGENTE EN PALMA

Lorenzo Oliart Iria

«Transportes» á FORT FAIT de toda clase de MORGANAS desde Palma y Marsella ó Cete al interior de Francia, Italia, Suiza, Alemania y Austria, con conocimientos directos.
«Pasajes» para todos los principales puertos del Universo por las Compañías Navieras de Barcelona, y por Compagnie Generale Transatlantique, Boot-Line, Messageries Maritimes, Pacific Steam Nav. C. y Chargeurs Reunis, América Line, & C.

Marina, 62—Palma de Mallorca—Marina, 62

Histógeno Llopis

Curación radical de la tuberculosis anemia y enfermedades consultivas. Recomendado por las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Unicos importadores: CENTRO FARMACÉUTICO.—Palma de Mallorca.—Autor: Ferraz, núms. 1 y 3—Madrid.